Asunción, 15 de junio de 2022.-

Señor
ABG. PABLO SEITZ ORTÍZ - DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña - 3° Piso
Presente:

La Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se dirige respetuosamente a Usted y por su intermedio a donde corresponda, en el marco del Llamado: **"CONTRATACION DIRECTA MAG N° 10/2022 "SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ASESORIA ADMINISTRATIVA EN CONTRATACIONES PUBLICAS" - ID N° 412.093"**, a los efectos de remitir el Contrato N° 10/2022, suscrito con la firma BRUNO RAMON PENAYO LIMA, en cumplimiento a lo establecido por Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

En ese contexto se adjuntan las siguientes documentaciones:

- Resolución Ministerial N° 806/2022
- Contrato N° 10/2022
- CDP

Por tanto, y en virtud a lo expuesto precedentemente se solicita respetuosamente, publicar el presente Contrato y emitir el correspondiente Código de Contratación.

Sin otro motivo en particular, hago oportuna la ocasión para saludarlo muy atentamente.

LIC. ANDRES BENITEZ TORRES
Director de Contrataciones
Ministerio de Agricultura y Ganadería